

FUNDACION
FERNANDO DE CASTRO
1860

EX LIBRIS

MADRID



Devuélvase a la Biblioteca de la Fundación Fernando de
Castro-NEM por su bibliotecario, Juan José Moscoso
y Carmona.

«Camón Aznar» de Ibercaja

Boletín

Museo e Instituto «Camón Aznar»

Separata

Calixto García Íñiguez y la Asociación
para la Enseñanza de la Mujer

por

Juan José Moreno y Casanova

N.º LXXXIX • 2002

Páginas texto, 233 a 260

Páginas ilustraciones, 395 a 408



iberCaja
Obra Social y Cultural

Calixto García Íñiguez y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer

Juan José Moreno y Casanova

Vamos a tratar un episodio de la Historia de España ciertamente poco conocido, como es la presencia del líder independentista cubano Calixto García en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, en Madrid, entre 1882 y 1895, desempeñando la tarea de profesor de inglés.

Por los estudios realizados durante mi licenciatura de Historia en la Universidad Complutense conocía la existencia de José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Calixto García y otros líderes de la independencia cubana, aunque no había profundizado demasiado en las biografías de cada uno de ellos. Durante el proceso de ordenación de los fondos que componen el Archivo Histórico de la AEM topé con Calixto García Íñiguez, y la coincidencia en el nombre y en los dos apellidos hizo que reconociese al personaje cubano en uno de los antiguos miembros de nuestro profesorado.

Calixto García

No es el propósito, por su extensión y por el carácter de este trabajo, el hacer un estudio exhaustivo de la biografía de Calixto García o de su estancia en España como exiliado, pues existe una amplia bibliografía sobre estos temas. Pero sí vamos a ofrecer una cuantas notas que permitan enmarcar al personaje en su época y en sus circunstancias históricas.

El 4 de agosto de 1839 nace Calixto Ramón García Íñiguez en la villa de Holguín (provincia de Oriente), hijo de Ramón García Gómez y de Lucía Íñiguez Landín¹. De joven trabaja en el tejar de su familia y contrae matrimonio con Isabel Vélez Cabrera en agosto de 1862, con quien

¹ Para este apartado se han empleado las siguientes fuentes: RODRÍGUEZ LA O, R., *Héroes...*, pp. 33-41. VALDÉS, T., *Ante todo...*, pp. 3-13. ABREU CARDET, J., *Calixto García...*, pp. 6-92. SANGUILY, M., «Grandilocuente discurso...». BORBÓN, E. de, *Cuba en la mano...*, pp. 889-890. También queremos agradecer la inestimable ayuda prestada en la realización de este capítulo por don Eusebio Leal Spengler, historiador oficial de la ciudad de La Habana.

carencias existentes en la educación femenina, le hicieron poner en marcha su proyecto de Conferencias Dominicales (1869)³ mediante las cuales se ofrecerían una serie de disertaciones sobre temas culturales de actualidad dirigidas preferentemente a la mujer.

Ese mismo año da comienzo la Escuela de Institutrices de la que en 1870 sale su primera promoción, estableciéndose de forma ya definitiva la Asociación para la Enseñanza de la Mujer⁴. Más tarde se crean de forma definitiva otras escuelas dentro de la AEM, como la Escuela de Comercio (1878), la Escuela de Correos y Telégrafos y las Clases Especiales de Dibujo y Pintura, Música e Idiomas (1883), las Escuelas Primarias y de Párvulos (1884), la Escuela de Mecanografía (1908), etc.

Desde 1870 hasta 1881 la Asociación para la Enseñanza de la Mujer estuvo ubicada en los mismos locales que la Escuela Normal de Maestras, en la calle Arco de Santa María, la actual Augusto Figueroa. Su espacio era limitado y compartido, por lo que se trasladaron a unos pisos alquilados en la calle de la Bolsa, número 14. Aquí desarrollan una amplia y fecunda actividad pero vuelve a plantearse el problema del espacio. En 1887 comienza a ponerse en marcha un viejo proyecto que ya ha llegado el momento de hacerse realidad: la construcción de su propio edificio con todas las instalaciones adecuadas a sus fines pedagógicos y docentes, obra de los arquitectos Pablo Sánchez y Alonso Gascó, y Gerardo de la Puente. Se realiza una suscripción pública de acciones y donativos, encabezados éstos por S.M. la reina doña María Cristina de Habsburgo y S.A.R. la infanta Isabel *La Chata*, lo que unido a la renta de la testamentaría de don Fernando de Castro permitió concluir en 1893 el actual y bello edificio en la calle de San Mateo, número 15.

En la Asociación para la Enseñanza de la Mujer impartieron sus clases, en los diferentes edificios que ocupó, personajes como el propio Fernando de Castro, Francisco Giner de los Ríos, Rafael María de Labra, Gumersindo de Azcárate, Laureano Figuerola, Clementina Albéniz, Asunción Vela, María Amalia Goyri, Marcelo de Usera, Leopoldo Alas, Juan Dantín Cereceda, Rafael Altamirano, Nicolás Salmerón, Niceto Alcalá-

³ En dichas Conferencias Dominicales participaron, entre otros, Rada y Delgado, Segismundo Moret, Rafael María de Labra y Cadrana, José de Echegaray, Pi y Margall, Emilio Castelar o José Moreno Nieto.

⁴ Según reza el artículo 4.º de los Estatutos de 1889 «Tiene por objeto contribuir al fomento de la educación e instrucción de la Mujer, y al mejoramiento de su condición individual y social en todas las esferas de la vida».

Zamora, Víctor Ruiz Albéniz, Emilio y Rafael Muñoz Yusta, y un largo etcétera⁵.

El profesorado recibía por las enseñanzas impartidas unas gratificaciones mensuales o anuales de carácter variable, en función de las subvenciones otorgadas al centro por organismos públicos (Ayuntamiento, Ministerio de Fomento, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, etc.), de las horas dedicadas y de la recaudación obtenida por las modestas inscripciones de matrícula y por la expedición de títulos.

Los trabajos de las alumnas de la AEM y los métodos pedagógicos empleados por su profesorado recibieron diferentes premios en las exposiciones a las que concurrieron: universales de Viena (1873), Filadelfia (1876), Barcelona (1888) y Chicago (1893), Nacional Pedagógica de Madrid (1882), generales de Bellas Artes (1895-1899), de Trabajos Femeninos de Melbourne (1907), etc.

La institución se adaptó a la realidad española de cada época. Así en los años veinte tuvo que darse por concluida la Escuela de Institutrices debido a la escasez de demanda que existía en la sociedad de estas profesionales de la docencia. Por el contrario, se potenciaron enormemente las enseñanzas de encuadernación, taquigrafía y mecanografía, de comercio y de idiomas, ya que las alumnas encontraban un progresivo mercado laboral femenino como administrativas en bancos, casas de comercio, empresas y organismos de la Administración pública.

Al estallar en 1936 la guerra civil, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer intentó mantener en lo posible la normalidad del funcionamiento de las clases, el cobro de matrículas y las gratificaciones al cuadro docente. Pero pronto se vio que era una tarea casi imposible por la ausencia de muchos de sus directivos⁶, profesores y alumnas, y también por los bombardeos que sufrió la capital, lo que obligó a la Dirección a acoger en sus instalaciones a gran número de refugiados y evacuados

⁵ Los presidentes de la AEM han sido: Fernando de Castro y Pajares (1870-1874), Manuel Ruiz de Quevedo y Cuevas (1874-1898), José María Pontes y Fernández-Luna (1898), Gumersindo de Azcárate y Menéndez (1898-1917), Emilio Zorrilla (1917), José Manuel Pedregal (1917-1920), Juan Flórez y Posada (1920-1933), José María González y Pérez (1933-1939), Víctor Ruiz Albéniz (1939-1953), Celso Máximo del Cosso (1953-1968), José María Muñoz-Yusta y Marcos (1968-).

⁶ El secretario general de la Asociación entre 1933 y 1936 don Justino de Azcárate y Flórez es nombrado ministro de Estado en el efímero Gobierno de Martínez Barrio del 18 de julio de 1936, pero se encontraba detenido en León pues allí le había sorprendido el Alzamiento. Al año siguiente, tras ser canjeado por Raimundo Fernández-Cuesta, marcha al exilio de Venezuela y no regresa a España hasta la restauración de la Monarquía.

así como a perseguidos políticos, especialmente religiosas. Tras la guerra se reanudaron las clases en el curso 1939-1940, con enseñanzas similares a las anteriores al conflicto pero con la influencia del momento político de España.

La crisis definitiva de la AEM tuvo lugar en 1951 cuando un grupo de profesoras exigieron el abono de nóminas regulares similares a las de otros centros docentes privados, según lo reconocía la reglamentación del Ministerio de Trabajo. Pero esto contradecía lo establecido en los Estatutos de 1927, además de ser imposible debido a la delicada situación económica de la Asociación. Por ello en 1953 se dieron fin a todas las enseñanzas que se impartían, suspendiéndose la Asociación para la Enseñanza de la Mujer como tal, hasta que a comienzos de la década de 1980 se ha vuelto a poner en marcha la entidad, ya como Fundación Fernando de Castro-AEM, donde en la actualidad se realizan actividades culturales como exposiciones, conciertos, ciclos de conferencias, colaboraciones con la Universidad, etc.

Calixto García y la AEM

Calixto García llega en condición de exiliado a España por segunda vez en 1880⁷. Es puesto en libertad en octubre de ese año y sabiendo que su estancia en nuestro país prometía ser larga se plantea la necesidad de encontrar un adecuado medio de subsistencia. Gracias a su viejo amigo el director del Banco Hispano Colonial Pedro Sotolongo, y no a una prebenda del Gobierno como se rumoreaba, consigue un empleo de inspector en el Banco de Castilla en Madrid⁸, que era una filial del primero. Poco después entra en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer como profesor del claustro docente a partir del curso 1882-1883⁹.

Desconocemos la forma mediante la cual Calixto García tomó contacto con la AEM: si él ofreció sus servicios a la Asociación, si fue la propia

⁷ La primera vez fue entre 1875 y 1878.

⁸ Dicho banco realizaría posteriormente un donativo a la AEM por el equivalente de cinco acciones (250 pesetas) para su proyecto de Casa-Escuela. Estaba situado en la calle Infantas, n.º 31.

⁹ ABREU CARDET, J., *Calixto García...*, pp. 51-57. «Además de la colocación que tengo en el Banco de Castilla, en las horas que me deja libre me dedico a dar lecciones de inglés y gano lo bastante para vivir», carta del 15 de marzo de 1882.

Libro Diario de Secretaría, M-H, «Se abrió la matrícula de Inglés para cuya asignatura se nombró profesor a D. Calisto García, fijando como derechos de matrícula cinco ptas. mensuales y a las aprobadas ya en esta asignatura siete pesetas por todo el curso», véase doc. núm. 1.

Asociación quién le buscó o bien si fue recomendado por alguno de los importantes personajes vinculados a la entidad. Quizá la respuesta haya que buscarla en que ni la AEM como tal pero sí muchos de sus destacados miembros tuvieron una relación muy especial con las Antillas españolas (Cuba y Puerto Rico) y con el problema del esclavismo. El fundador de la Sociedad Abolicionista Española, el periodista portorriqueño Julio Vizcarrondo, fue miembro de la Asociación¹⁰ y el propio Fernando de Castro fue presidente de la SAE (1870-1874), como también ocuparon ese cargo otros importantes elementos de la AEM como Joaquín Sanromá (1878-1879) o Rafael María de Labra (1879-1888). No hay que olvidar tampoco que Manuel Ruiz de Quevedo fue un destacado abolicionista.

Es posible que la entrada de Calixto García Íñiguez en la Asociación se produjese por su relación con el periodista de color Juan Gualberto Gómez y Ferrer, más tarde presidente del Directorio Central de la Raza de Color de Cuba, también deportado por aquel entonces en España y con quien mantuvo una muy estrecha amistad en el exilio. Puede ser que Juan Gualberto Gómez recomendase ante amigos suyos como Rafael María de Labra o Ruiz de Quevedo para que Calixto García ocupase la plaza de profesor de inglés, y ello a pesar de la importante discrepancia ideológica entre el revolucionario García y el autonomista Labra. Lo que sí es cierto es que Calixto García debió encontrarse bastante cómodo y respetado durante su larga permanencia en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer como profesor, accionista y socio.

Uno de los rasgos que distinguen la actuación de Calixto García durante su estancia en la AEM fue la discreción; por eso no hay excesiva documentación sobre su persona ni sus actividades. Nunca ocupó un cargo directivo en la Asociación como vicepresidente, tesorero o consiliario, tanto por la ya mencionada discreción de su personalidad como porque la materia que impartía, el inglés, era «secundaria» si la comparamos con otras. Pero la principal razón es que su condición especial de revolucionario, excombatiente y exiliado le hacían actuar si no en secreto, sí con bastante discreción y mesura en sus actividades públicas y privadas. No ocultaba quién era pero tampoco hacía alarde de ello.

Pese a combatir al Ejército español en tres guerras (1868-1878, 1879-1880 y 1895-1898), Calixto García Íñiguez compartió la docencia y la

¹⁰ LABRA, R.M. de, *Don Fernando de Castro...*, pp. 67-80.

pertenencia a la Asociación para la Enseñanza de la Mujer con varios militares españoles, como los oficiales de Administración Militar y profesores de Geografía Rafael Torres y Campos (1881-1904) y Antonio Blázquez (1891-1893). También fue miembro de su tertulia el capitán Ariza, posteriormente famoso en la guerra de Melilla de 1893 al frente de la «guerrilla de la muerte» y quien siendo teniente le apresó tras intentar el suicidio¹¹.

Ya desde sus inicios, la AEM dio una especial importancia a la enseñanza de idiomas. Así aparece en varios artículos de diarios madrileños en los que se informa de sus actividades y proyectos en este sentido. «La Asociación se propone dar mucho impulso a la enseñanza de los idiomas que considera de grande importancia para la mujer. Al efecto, no contenta con haber procurado un profesorado competente y con facilitar la inscripción de alumnas, trata de constituir un fondo especial destinado a premiar a las que se distinguen en dichas clases por su aplicación y aprovechamiento, y se preocupa además de hallar los medios de que las que estudien en sus escuelas utilicen su instrucción»¹².

Esta gratificación sólo se hizo realidad en 1883. En octubre de ese año los profesores de idiomas se reunieron para acordar que el premio se materializase con el donativo de quinientas pesetas que hizo el marqués de Casa-Jiménez. El 22 de diciembre, antes de las vacaciones de Navidad, se concedieron tales premios, cien pesetas a cada una de las alumnas: dos de inglés, dos de alemán y una de italiano, lo que entonces representaba una cantidad de consideración¹³ (doc. núm. 2).

En el plan de estudios para el curso presente... da la Asociación señalada preferencia a los idiomas. Por primera vez se comprenden como asignaturas obligatorias en los programas de las escuelas de institutrices y comercio el inglés y el alemán. Separadamente se abren clases de inglés por la mañana a la vez que siguen en ejercicio las que del mismo idioma, del alemán y del italiano han venido dándose de noche en los cursos anteriores.

La Asociación, que no economiza sacrificios tratándose de fomentar el estudio de los idiomas, cuenta a este propósito con profe-

¹¹ ESPASA, t. 25, p. 804.

¹² Recortes de prensa, N-I, artículo «Enseñanza de la mujer», *El Liberal*, 28 de enero de 1883.

¹³ Libro Diario de Secretaría, M-II, 4 de octubre, 24 de noviembre y 22 de diciembre de 1883.

sorado numeroso y de indiscutible competencia. Espera así, proporcionando cada vez mayores facilidades, despertar en nuestras familias el interés por este género de instrucción, tan generalizada en los pueblos más civilizados, y no menos tratándose de las mujeres que de los hombres. Después de todo, dice la Asociación en su prospecto, el conocimiento de idiomas es lo que más puede distinguir la educación de una mujer¹⁴.

La Asociación persiste en las halagüeñas esperanzas que desde hace tiempo abriga con respecto a la enseñanza de idiomas, convencida como está de los beneficios que puede reportar a la mujer así para su cultura como para su subsistencia, la posesión de una o más lenguas extranjeras, sin la que no es dado ya poderse consagrar sin notorias desventajas al ejercicio de la educación doméstica. Por esto nuestro empeño en hacer lugar preferente a dicho estudio en la Escuela de Institutrices¹⁵.

No conocemos cómo se distribuían las aulas en el viejo edificio de la calle de la Bolsa y por ello no sabemos dónde se daban las clases de inglés. Pero en el edificio de la calle de San Mateo sabemos que «los interiores de menores dimensiones, y también preferentemente, a las enseñanzas de idiomas, cuyo cultivo ha mirado siempre la Asociación con especial interés»¹⁶. Se trata de las seis aulas situadas en la planta principal del edificio y que no dan al exterior de las calles San Mateo ni Beneficencia, sino al patio interior.

En la época en que García Íñiguez impartió sus clases en la Asociación eran más importantes los conocimientos de francés que de inglés, el primero era asignatura obligatoria de Institutrices y Comercio mientras que el inglés tenía un carácter secundario. Prueba de ello es que la biblioteca contaba con mayor número de obras en francés y de que a la bibliotecaria se le exigía «la posesión del francés y el conocimiento del inglés o del alemán»¹⁷. Cabe pensar que el inglés que enseñaba Calixto tendría quizá un acento «americanizado» debido a sus estancias en Estados Unidos.

¹⁴ Recortes de prensa, N-1, artículo «Asociación para la Enseñanza de la Mujer», *El Imparcial*, 17 de octubre de 1886.

¹⁵ Memoria leída por Pedro de Alcántara García, secretario general, el 27 de noviembre de 1887, A6-9.

¹⁶ Recortes de prensa, N-1, artículo «Una escuela modelo», *El Globo*, 29 de agosto de 1893.

¹⁷ AEM, *Estatutos...*, p. 25.

Antes de Calixto García impartieron enseñanza de inglés profesores como Salvador García Mediavilla (1878-1879), Eduardo Benot y John Shaw (1879-1882) o Paula Pérez de Isla, esta última compartiendo la docencia con el líder cubano.

Según el régimen interior de las escuelas, los maestros tenían una serie de deberes y obligaciones para con la clase, tales como «1-Puntualidad, 2-Sistema y método, 3-Jovialidad y entusiasmo, 4-Ocupación de la clase en trabajos adecuados, 5-Atención sin distracciones, 6-Programa y fidelidad, 7-Arreglos de trabajos de cada clase según el plan, 8-Hablar poco en tono natural, 9-Régimen, 10-Ocupación de cada alumna en los trabajos adecuados...». También existía una obligación particular de los profesores de idiomas, consistiendo en que «prestarán el servicio de las traducciones de cartas y cualesquiera otros papeles interesantes a la relación de la Asociación con el extranjero, pudiendo emplear en el trabajo el auxilio de las alumnas y considerando el mismo como ejercicio de clase»¹⁸. Un ejemplo de esta práctica lo vemos en los documentos números 3 y 4, donde el presidente Ruiz de Quevedo pide a García Íñiguez que encargue a alguna de sus alumnas la traducción de una obra de pedagogía.

Por lo que respecta a los exámenes en la AEM, y por tanto también los de inglés, éstos se llevaban a cabo durante el mes de junio los ordinarios y durante el mes de septiembre los extraordinarios o recuperaciones¹⁹. Hubo algún examen que se adelantó o retrasó a otras fechas debido a motivos particulares de las alumnas que se examinaban. El índice de aprobadas por Calixto García es muy elevado ya que pocas son las que iban a los exámenes extraordinarios, en el cual eran siempre aprobadas. En los exámenes ordinarios llegó a examinar a 339 alumnas, de las que aprobaron 303 (89,38 por 100) y suspendieron 36 (10,62 por 100); por su parte en los extraordinarios examinó a 24 niñas, aprobando a 23 (95,84 por 100) y suspendiendo solamente a 1 (4,16 por 100).

Las calificaciones se limitaban a un «aprobada» o «suspensa», sin detallar otros grados (véase doc. núm. 5). García firmó como titular todas las actas de exámenes a excepción de los extraordinarios de septiembre de 1895, que fueron firmadas por la profesora de francés Clementina Ran-

¹⁸ Anotaciones sobre régimen interior de las escuelas, N-I.

¹⁹ Actas de exámenes, I-I.

gel. Ignoramos el motivo por el que Calixto García no firmó dichas actas, ya que en esos momentos aún se encontraba en Madrid.

Existían exámenes de ingreso para acceder a las Escuelas de Institutrices y Comercio, en los que se valoraban las aptitudes de las alumnas para cursar dichas carreras. Al ser exámenes sencillos de cultura general, los profesores que formaban parte del tribunal se elegían de forma aleatoria entre el profesorado, aunque integrando siempre a la secretaria de las Escuelas, Asunción Vela y López. Calixto García estuvo presente en el tribunal de ingreso para el año académico 1891-1892²⁰.

García Íñiguez impartió docencia en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer en las Escuelas de Institutrices y de Comercio, así como en las Clases Especiales²¹.

También existían las escuelas elementales Primaria y Superior, que ofrecían enseñanza general a las niñas desde los cinco hasta los quince años; la Escuela Preparatoria que como su nombre indica preparaba para el ingreso en Institutrices y Comercio; la Clase de Corte y Confección; la Escuela de Segunda Enseñanza que proporcionaba «conocimientos y prácticas que les sirvan de preparación general para la vida y, a la vez, de base para estudios superiores y profesionales»; la efímera Clase de Bibliotecarias y Archiveras que facilitaba los conocimientos necesarios para «el arreglo, custodia y asistencia de Archivos y Bibliotecas»; y la Escuela de Correos y Telégrafos que preparaba a las alumnas para ingresar en el servicio postal y telegráfico del Estado.

En ninguna de ellas tomó parte Calixto García pues no se incluían en sus planes de estudio la enseñanza del inglés. Hubo en el claustro docente profesores que dieron clase de materias diferentes, pero no fue éste el caso de nuestro biografiado, que sólo impartió inglés.

Como ya hemos dicho más arriba, Calixto García ingresó en la AEM en enero de 1882 para colaborar con Eduardo Benot, quien se encargaba del segundo curso mientras que García hacía lo propio con el primero. Entonces (1881-1882) el inglés junto al italiano y la lectura, eran asignaturas cuyo estudio no era obligatorio para la obtención del título de Institutrices. Las clases eran en días alternos de ocho a nueve de la

²⁰ Actas de exámenes de ingreso, X-X.

²¹ Para el estudio de este apartado y mientras no se indique lo contrario, hemos empleado los folletos y prospectos editados por la Asociación entre 1881 y 1895, cuya signatura es N4-63.

noche, abonando las alumnas cinco pesetas mensuales por derecho de matrícula.

Vamos a ver la forma de organizar y distribuir las clases de inglés durante los siguientes años académicos.

–**1882-1883.** En este curso se crean las Clases Especiales de Idiomas (inglés, alemán, italiano y ampliación de francés). Calixto García impartía inglés los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde mientras que los martes y jueves las lecciones corrían a cambio del nuevo profesor Stewart Benbest Capper. La matrícula para las alumnas ascendía a 10 pesetas anuales y el curso daba inicio el 2 de enero de 1883.

–**1883-1884.** El inglés sigue siendo materia optativa en Institutrices. En Clases Especiales duraban tres años las enseñanzas de inglés, italiano y alemán así como la de ampliación de francés, idioma éste obligatorio en las dos escuelas principales de la Asociación. La matrícula ascendía a 20 pesetas anuales por idioma, 30 si se estudiaban dos y 40 si se escogían tres.

–**1884-1885.** Se mantienen las mismas características en las Clases Especiales de Idiomas, puntualizando que las lecciones se darían alternas por la tarde y las clases no podían tener más de veinte alumnas. Las matrículas sufren cierto aumento con respecto al curso anterior, ya que ahora se establecen en 5 pesetas mensuales por un idioma, 8 pesetas por dos y 10 pesetas por tres, lo que suponen 35, 56 y 70 pesetas anuales, respectivamente, ya que este curso tuvo una duración de siete meses. Los profesores «no tendrán otra remuneración que la que produzcan las matrículas, de las cuales se hará un fondo que se repartirá entre los profesores a partes iguales»²².

–**1885-1886.** Se reducen a dos años las enseñanzas de inglés, alemán e italiano en las Clases Especiales, mientras que se establece que las clases de ampliación de francés tendrán una duración indeterminada. Según los folletos la matrícula vuelve a bajar a 30 pesetas al año por un idioma y a 40 pesetas por dos o más, pero según un acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de la AEM, los derechos de matrícula de idiomas se reducen a 25 pesetas por

²² Libro Diario de Secretaría, 14 de octubre de 1884, MHI.

asignatura, 35 por dos y 40 por tres²³. En cuanto al horario «las de Idiomas, Dibujo del yeso y Canto se darán en diferentes horas, según acuerdo de los Profesores, oyendo a las alumnas».

–1886-1887. Durante este curso se produce un cambio muy importante en las enseñanzas de la AEM con el objetivo de potenciar el conocimiento de los idiomas. De esta manera se establece como obligatorio el estudio del inglés en los dos últimos cursos de la Escuela de Comercio²⁴, de los tres de que estaba formada. Se exigía un examen previo y haber cumplido trece años. Su matrícula era de 5 pesetas mensuales y las clases se impartían por las mañanas de nueve a una.

También en la Escuela de Institutrices²⁵ se hace obligatorio el inglés o el alemán en segundo, tercero y cuarto cursos. De igual manera se requería examen de ingreso y una edad de catorce años. La matrícula ascendía a 30 pesetas anuales, impartándose las clases de seis a diez de la tarde. En los prospectos no se informa en qué horas concretas de los horarios de cada escuela se daban las clases de inglés.

Por su parte dentro de la Escuela de Idiomas, que se había segregado de las Clases Especiales por su importancia, y que incluía francés, ampliación de francés, italiano, alemán e inglés, éste se impartía de once a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde los lunes, miércoles y viernes. Los derechos de matrícula ascendían a 30 pesetas al año por uno de los idiomas y a 40 por dos o más.

–1887-1888. En los prospectos y folletos de este curso se repiten los mismos elementos que en el curso anterior. Las novedades consisten en que se reduce la duración de los cursos de Institutrices de cuatro a tres años (inglés en los dos últimos cursos), y de Comercio de tres a dos años (inglés en ambos). También que en esta última Escuela las clases de primer curso «traducción de inglés», se reparten entre Calixto García Íñiguez y Paula Pérez de Isla.

²³ Libro Diario de Secretaría, 4 de noviembre de 1885, M-II.

²⁴ Fundada en 1878, estaba concebida «para la instrucción que requiere la participación de la mujer en los negocios de la vida doméstica y de la comercial e industrial».

²⁵ Funcionando desde el curso 1869-1870, se creó «para la cultura intelectual y moral necesaria a la mujer en el trato común social y particularmente en la profesión del Magisterio».

–1888-1889 y 1889-1890. Durante estos años académicos tanto Comercio como Institutrices contaba con tres cursos, explicándose lecciones de inglés en los dos últimos. En segundo de Comercio el inglés sigue repartido entre Calixto García y Pérez de Isla, hasta que en mayo de 1890 ésta abandona las clases dejando que García se encargue de todas las de la asignatura. En Clases Especiales la matrícula baja a 25 pesetas por idioma y a 30 por dos o más. El inglés y el francés de estas clases se impartía junto a los mismos idiomas de Institutrices y Comercio. Como era habitual el curso duraba desde el 1 de octubre al 31 de mayo. Las alumnas no deberían exceder de veinte por clase.

–1890-1891. La Escuela de Comercio sigue contando con tres cursos aunque la de Institutrices vuelve a tener cuatro. El idioma inglés se imparte en segundo y tercero de Comercio y en segundo, tercero y cuarto de Institutrices. Las matrículas se mantienen en 5 pesetas mensuales y 30 anuales, respectivamente. Nótese lo curioso que supone que el precio de los derechos de matrícula de Comercio se establece por mensualidades, mientras que el de Institutrices lo sea por anualidades. Por lo que respecta a las Clases Especiales de Idiomas, se mantienen las mismas matrículas así como los tres cursos por lengua.

–1891-1892. Durante este curso se repite la misma distribución de cursos que en el anterior en las tres escuelas, tanto en horarios (por la mañana Comercio, por la tarde Institutrices, e Idiomas por la mañana y tarde) como en precios de matrícula. La Asociación editaba cada año unos folletos con los planes de estudio para cada curso, con independencia de que se produjesen o no en las enseñanzas algún tipo de cambio. Otras veces se añadía al folleto del curso anterior únicamente las fechas del nuevo año académico. Durante este curso, y después de una reunión de la Junta de Profesores²⁶, se suprime un párrafo de las Disposiciones Generales aparecidas en el Plan de Estudios 1891-1892 que exceptuaba la superación de los exámenes de Idiomas, Caligrafía, Dibujo, Música y Labores en Institutrices y Comercio para pasar de un curso al siguiente. Desde entonces se hará obligatorio el tener aprobadas dichas asignaturas para promocionar al curso superior.

²⁶ Libro Diario de Secretaría, 27 de noviembre de 1891, M-II.

-1892-1893 y 1893-1894. De estos años lectivos conservamos los folletos de las Escuelas de Institutrices y Comercio en el primer curso, y de la Clase Especial de Idiomas en el segundo. Si no había necesidades educativas que hiciesen obligatoria la introducción de cambios en la estructura de los cursos, éstos se sucedían sin cambios. Es lo que ocurre en este caso, donde sólo hay que apuntar que el inglés de segundo de Comercio (ejercicios de traducción), Calixto García lo explicaba de lunes a sábado de doce a una, mientras que el de tercero (traducción, composición y correspondencia comercial) tenía un horario de martes, jueves y sábado de once a doce. Por lo que respecta a Institutrices, el segundo curso se impartía los martes, jueves y sábados de siete a ocho de la tarde, el tercero los lunes de seis a siete y los miércoles y viernes de siete a ocho, y el cuarto curso los martes, jueves y sábados de seis a siete. A través de este horario vemos que el empleo que tenía Calixto García en el Banco de Castilla debió ser lo suficientemente flexible como para poder acudir a la AEM tanto por la mañana como por la tarde. Las Clases Especiales «tienen una concurrencia muy varia, porque mientras algunas están bastante nutridas, los primeros años de inglés y alemán cuentan con poquísimas inscritas»²⁷.

A comienzos del curso 1893-1894²⁸ tiene lugar una reunión de los profesores de Clases Especiales de Idiomas donde se adoptan los siguientes acuerdos: «1.º Que cada alumna pague mensualmente un duro por asignatura, sin que se rebaje aun cuando se matriculen en varias. 2.º Que no empezará ninguna clase sin que haya un mínimo de diez alumnas de pago [existían alumnas con matrícula “de gracia” debido a sus escasos recursos económicos]. 3.º Que el producto de estas diez matrículas sea íntegro para el profesor. 4.º Que las matrículas de las que excedan a las diez se parta por igual entre el profesor y la Asociación. 5.º Que si hay algún grupo completo empiece su clase el día quince del actual. 6.º Las alumnas de cursos anteriores (que no asistan a primer año) pagarán sus derechos en la forma de antes».

-1894-1895. En este curso se crean la Escuela de Segunda Enseñanza y la de Bibliotecarias y Archiveras, aunque no se impartía

²⁷ Memoria leída por Asunción Vela, 28 de diciembre de 1892, A6-3.

²⁸ Libro Diario de Secretaría, 11 de noviembre de 1893, M-II.

inglés en sus enseñanzas. Novedad importante es que la Escuela de Institutrices se reduce a solamente dos cursos, con una matrícula de 10 pesetas mensuales y horario matutino. La lengua inglesa o alemana, a cargo de Calixto García y de Teresa Lucas, respectivamente, constarían de pronunciación, traducción, versión al castellano y composición. Por su parte la Escuela de Comercio queda transformada en Clase Especial de Comercio, con una duración de un único año, en horario que se fijaría por los reglamentos y con una matrícula de 15 pesetas al mes. Las Clases Especiales de Idiomas (francés, alemán, inglés e italiano) seguían contando con el especial interés de la AEM. La matrícula era de 5 pesetas mensuales y las clases de inglés las impartía García Íñiguez los lunes, miércoles y viernes de doce a una y los martes, jueves y sábados de cuatro a cinco de la tarde.

—1895-1896. Los prospectos de este curso repiten los mismos planes de estudio que en el anterior, con la única salvedad de que el precio de la matrícula de Comercio baja de 15 a 10 pesetas. Las clases dan comienzo el martes 1 de octubre aunque Calixto García apenas sí asistió ocho días, ya que pronto empezó a faltar. Pensaban que su ausencia se debía a un agravamiento de su crónica enfermedad pulmonar, aunque lo que realmente hacía era preparar su salida de España.

Por lo que respecta a los manuales de inglés utilizados en la enseñanza de inglés durante el tiempo que Calixto García permaneció en la AEM, el libro más empleado fue la *Gramática inglesa. Método teórico-práctico* de Eduardo Martín Peña, en su tercera edición, Madrid, Sáenz de Jubera Hnos. [1884]. Esta obra tenía un precio de 6 pesetas pero la Asociación vendía los ejemplares a las alumnas por 3 pesetas, lo que producía pérdidas pero facilitaba de esta manera que muchas niñas con pocos recursos pudiesen adquirir las gramáticas.

Era el manual que se utilizaba todos los años pues en el *Libro Diario de Secretaría* podemos ver anotaciones donde se hace constar la adquisición de este libro en varios cursos²⁹. Se dividía en cuatro partes: 1. Alfabeto y acentuación; 2. Artículos, adjetivos, adverbios, pronombres, preposiciones y verbos; 3. Ortografía; 4. Modelos de cartas comerciales.

²⁹ Libro Diario de Secretaría, 12 de noviembre de 1886, 7 de octubre de 1887 y 3 de octubre de 1889, M-II

Otra obra muy empleada era la de T. Robertson *Nouveau Cours pratique, analytique, théorique et synthétique de langue anglaise*, 18.^a edición, París, Leroy 1881 (véase doc. núm. 6). Se importaba de Francia por 4,50 francos y se revendía a las alumnas al mismo precio, esto es, 4,50 pesetas. Nótese que es un libro de enseñanza de inglés pero escrito en francés, prueba inequívoca de que en nuestro país las enseñanzas de inglés estaban en un plano muy inferior a las de francés, pues no había variedad suficiente de manuales que tenían que recurrir a los que se editaban en Francia y en su lengua.

Esta obra incluye una clave de expresiones, un curioso sistema para pronunciar sonidos en inglés valiéndose de determinados números y líneas, así como las habituales partes de léxico, lectura, pronunciación, gramática, traducciones, etc.

También existía una obra de consulta para el profesor y para alguna alumna cuando lo necesitase, como es el *Nuevo Diccionario Inglés-Español y Español-Inglés* de J.M. Lopes y E.R. Bensley, editado en París por Garnier Hnos. en 1887. Se adquirió en noviembre de ese año en la librería de Fernando Fe (Madrid) por 22,50 pesetas³⁰. Es un diccionario muy completo que incluye además una sinopsis de gramática así como el modo de pronunciación de ambas lenguas.

Éstas y otras obras se utilizaban tanto en las Clases Especiales como en las Escuelas de Institutrices y Comercio. La diferencia radicaba en que por ejemplo en las dos primeras se daba una visión general y completa del inglés tanto en su aspecto hablado como escrito, compuesto y traducido mientras que en Comercio, además de lo anterior, se miraba con preferencia todo lo relativo al inglés de negocios y a la correspondencia comercial.⁷

Las nóminas que recibían los profesores que impartían sus clases en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer se abonaban a mes vencido, firmándose la conformidad con lo cobrado y adhiriendo un timbre móvil de 10 céntimos. La cuantía percibida dependía de factores tales como la recaudación de matrículas de las alumnas o de las subvenciones recibidas por parte de diferentes entidades (Ayuntamiento, Diputación Provincial, Ministerio de Fomento, Centro del Ejército y de la Armada, sociedades económicas, etc.). Ello explica que, comprobando las cantidades

³⁰ Cuentas Generales de Ingresos y Gastos 1887-1888, H.

cobradas por el cuadro docente, varíen éstas de unos a otros (en función de las clases impartidas) y sobre todo varíen de año en año. Esta disparidad puede verse en el siguiente cuadro, donde aparecen las cantidades que cobró Calixto García Íñiguez como profesor de inglés en las Escuelas de Institutrices y de Comercio, así como en las Clases Especiales³¹:

<i>CURSO</i>	<i>NÓMINA ANUAL EN PESETAS</i>	<i>MESES LECTIVOS</i>
1881-1882 ³²	¿?	5
1882-1883	300	5
1883-1884	735	7 1/2
1884-1885	289	7
1885-1886	350	7
1886-1887	1.000	8
1887-1888	800	8
1888-1889	1.000	8
1889-1890	1.600	8
1890-1891 ³³	1.350	8
1891-1892	1.280	8
1892-1893	1.130	8
1893-1894	468,75	7
1894-1895	400	8

No podemos olvidar que lo que recibía García Íñiguez por sus clases en la AEM debía añadirse a lo que ingresaba por su trabajo en el Banco de Castilla; así puede afirmarse que su situación económica era desahogada (véase el doc. núm. 7).

Su asistencia a clase fue irregular mientras impartió inglés en la Asociación. En los cursos incompletos de 1881-1882 y 1895-1896 faltó siete y

³¹ Cuentas Generales de Ingresos y Gastos 1882-1895, I, II.

³² En el curso 1881-1882 no aparecen las nóminas de Calixto García, aunque sí las de los demás profesores. Quizá como ingresó en enero de 1882 se le abonó el dinero de forma aparte hasta mayo, y ya en octubre empezó a cobrar de forma regular.

³³ En los cursos 1890-1891 y 1891-1892 se retuvo a los profesores un 25 y 20 por 100 respectivamente de sus nóminas, en una especie de «préstamo forzoso» a la Asociación para que ésta pudiese hacer frente a su difícil situación financiera, dinero que se reintegraría cuando se hubiese hecho efectiva la subvención de 8.000 pesetas del Ministerio de Fomento. Por Real Orden de 22 de enero de 1891, S.M. concedió a la AEM un auxilio de 5.000 pesetas; por ello la retención a los profesores se redujo a ese 25 y 20 por 100, y no al 33 por 100 como se acordó en la Junta General del 28 de diciembre de 1890. Acuerdos tomados por la Junta General, N4-63.

tres días respectivamente en cada uno de ellos. En el resto, de duración normal de ocho meses, nos encontramos con que en el curso 1882-1883 no faltó un solo día, mientras que en el 1893-1894 llegó a faltar hasta veintitrés³⁴.

<i>FALTAS DE ASISTENCIA DE CALIXTO GARCÍA ÍÑIGUEZ</i>	
<i>CURSO</i>	<i>DÍAS</i>
1881-1882	7
1882-1883	0
1883-1884	6
1884-1885	4
1885-1886	4
1886-1887	14
1887-1888	12
1888-1889	6
1889-1890	14
1890-1891	17
1891-1892	17
1892-1893	6
1893-1894	23
1894-1895	10
1895-1896	3

A los pocos días de empezar a dar clase en la Asociación solicitó del presidente Ruiz de Quevedo un permiso, que le fue concedido, para ausentarse de Madrid y perder varias clases, ya que debía viajar a Gibraltar donde recibiría a su mujer e hijos que venían desde Nueva York a reunirse con él e instalarse en la capital de España (véase doc. núm. 8³⁵). El 14 de octubre de 1890 y de 1891 faltó por ser su santo; el resto de sus ausencias se justifica por enfermedad, a veces de un solo día, a veces de una semana completa. Por lo general no se menciona si fue o no sustituido en sus clases. Sólo en octubre y noviembre de 1891 se informa que fue sustituido por María Amalia Goyri³⁶, en diciembre

³⁴ Libro Diario de Secretaría, M-II.

³⁵ Correspondencia 1881-1882, H.

³⁶ María Amalia Goyri y Goyri (1873-1955), esposa de Ramón Menéndez Pidal, fue alumna de la AEM y tras obtener el título de institutriz impartió en la misma la asignatura de Historia de la Literatura. La Asociación fue «la casa en que pasé los ratos más felices de mi vida», en CONDE, C., *Menéndez Pidal...*, p. 158.

de 1893 le sustituye su hijo Carlos García Vélez y en abril y octubre de 1895 le reemplaza Eugenia Godró, quien ya de forma definitiva impartirá las clases de inglés en la Asociación.

Calixto García intervino en las diferentes juntas generales, directivas y de profesores que se llevaron a cabo durante su permanencia en la AEM.

Las juntas generales convocaban a socios, accionistas, profesores y exprofesores de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Se celebraban anualmente en diciembre y en ellas se trataba de la marcha de la Asociación y sus escuelas, declaración de altas y bajas, aprobación de presupuestos, elección de la Junta Directiva, representación de diferentes corporaciones y sociedades en la entidad, etc³⁷. Se conservan las actas celebradas entre diciembre de 1884 y junio de 1895, incluyendo ordinarias y extraordinarias³⁸. De un total de veinticinco juntas, Calixto García asiste a once e interviene en seis. En el margen donde se mencionan los nombres de los asistentes figura García (D. Calisto), para diferenciarle de otros García que tomaron parte en las reuniones.

En la celebrada el 24 de mayo de 1891 hace una observación junto a Rebolledo y Fuentes sobre las subvenciones que el Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio de Fomento concedían a la Asociación, mientras que en la del 24 de mayo de 1892 interviene en relación a las gratificaciones para los profesores y su posible aumento.

En la que tiene lugar el 30 de octubre de 1892 se opone firmemente a que la AEM continúe dando enseñanza gratuita e incondicional a las alumnas enviadas por el Centro del Ejército y de la Armada ya que, aun siendo dichas alumnas merecedoras de tal estimación, el Centro había decidido rebajar a la mitad la subvención de 1.800 pesetas anuales que concedía a la Asociación.

El 28 de diciembre de ese mismo año 1892 vuelve a declararse partidario de la imposición de derechos de matrículas a las alumnas patrocinadas por el Centro del Ejército y de la Armada. También en esta fecha se le nombra representante de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, junto a los señores Quiroga y Baños, para asistir al entierro del profesor Vilanova.

³⁷ AEM, *Estatutos...*, pp. 13-16, arts. 18-22.

³⁸ Actas de Juntas Generales, M-II.

En la Junta General del 30 de diciembre de 1893 es nombrado miembro de la comisión encargada de revisar las cuentas correspondientes al ejercicio 1893-1894, en unión de las profesoras Teresa Cornellas y Josefa Barrera de Castilla. Finalmente el 29 de diciembre de 1894 presentan a la Junta General el dictamen de fecha 27 de diciembre por el que se aprueban dichas cuentas y piden que se felicite al contador Ramón Haro así como a las alumnas de Comercio que le han ayudado (doc. núm. 9). Con la misma fecha se le vuelve a designar para la nueva comisión revisora de cuentas, esta vez para el curso 1894-1895 y en unión de Manuel María del Valle y Cárdenas y de Luis Hoyos y Sáinz.

La Junta Directiva estaba formada por el presidente, tres vicepresidentes, tesorero, interventor, cuatro consiliarias, secretario general, contador, secretaria de las escuelas y bibliotecaria. También formaban parte de la misma seis profesores nombrados por su Junta además de los representantes de las diferentes corporaciones colaboradoras. Su misión era la gestión facultativa, administrativa y económica de la Asociación así como el nombramiento de profesores y empleados de la misma³⁹.

Conservamos las actas de las juntas llevadas a cabo entre octubre de 1882 y marzo de 1894, también entre ordinarias y extraordinarias. De dieciséis juntas que se celebran, García asiste a cinco pero sólo interviene en una, habida cuenta que la participación de los profesores era por nombramiento y lógicamente no siempre sería él el designado. Interviene en la sesión realizada el 18 de noviembre de 1884, donde hace unas observaciones sobre el proyecto de Escuela de Profesoras de Párvulos⁴⁰.

Por último el Cuerpo de Profesores se reunía de forma periódica, con el director o directora de las escuelas a su frente, en juntas en las que se trataba todo lo relativo a «proponer métodos y procedimientos pedagógicos, procurar el mejor régimen de las Escuelas y enterarse del estado de instrucción de las alumnas»⁴¹.

³⁹ AEM, *Estatutos...*, pp. 16-17, arts. 23-24.

⁴⁰ Actas de Juntas Directivas, M-II, «Hicieron observaciones sobre este proyecto los Señores Rebolledo, Lapuerta, Pontes, Fuentes y García (D. Calisto) que trataron principalmente de las bases 3.ª, 7.ª y 10.ª en que se consignan las enseñanzas que se han de dar en la expresada escuela y se establece el orden que ha de seguirse en el estudio de las mismas, así como también la manera de ingresar en aquella como alumnas aspirantes a dicho profesorado».

⁴¹ AEM, *Estatutos...*, pp. 27-28, arts. 41-42.

Las actas que se conservan son las que se celebran entre febrero de 1885 y mayo de 1895; un total de veinte de las que asiste a seis pero sólo interviene en una, la del 20 de junio de 1894. En ella se planteó el problema de que si podían dos alumnas de cuarto año de Institutrices examinarse de ese nivel cuando aún tenían pendiente la Química de tercero. Calixto García manifestó su parecer relativo a que primero habría de discernir si la solución de este asunto competía a la Junta de Profesores o a la Directiva⁴².

El profesor García Íñiguez participó con intensidad en los homenajes que se tributaban en memoria de los profesores de la Asociación fallecidos y en la recaudación de fondos con destino a tal fin. De esta manera, aportó 5 pesetas en cada una de las suscripciones que se hicieron para el vicepresidente y profesor de Física y Química Gumersindo Vicuña (octubre de 1890) y para el profesor de Aritmética Primitivo Fuentes (marzo de 1893)⁴³. También colaboró a favor de la familia del profesor de Antropología Joaquín Sama (enero de 1895), esta vez con 25 pesetas, mientras que sus hijos Carlos y Justo aportaron 5 pesetas cada uno de ellos⁴⁴.

Calixto García tomó parte en el proyecto de construir una nueva sede para la AEM, la denominada inicialmente Casa-Escuela que se levantó sobre los solares del antiguo Cuartel de San Mateo, en el número 15 de dicha calle. Dicho proyecto se hizo realidad con la suscripción de acciones emitidas por la Asociación, un total de mil quinientas (que no se llegaron a cubrir) por un valor nominal de 50 pesetas cada una, firmadas por el presidente Ruiz de Quevedo, el secretario general Pedro de Alcántara García y el contador Ramón Haro, todas con fecha 29 de abril de 1893. Las acciones se pagaban en cuatro plazos, al final de los cuales se adhería un timbre móvil de 10 céntimos, se separaban del libro-matriz y se entregaban al accionista. No devengaban interés o premio alguno pero si el accionista exigía la devolución del importe de sus acciones (extremo que prácticamente no se dio), se perdía la condición de miembro de la AEM. Quienes renunciaban al reintegro de sus acciones devolvían éstas a la Asociación.

⁴² Actas de Juntas de Profesores, N-I.

⁴³ Actas de exámenes de ingreso, X-X.

⁴⁴ Suscripción Sama, BILE, t. 19, pp. 63-64.

García, accionista número 69 desde el 15 de mayo de 1887, suscribió dos acciones, numeradas 551 y 552 (doc. núm. 10). El primer plazo de 25 pesetas lo pagó el 20 de junio de 1887 y los restantes segundo, tercero y cuarto plazos (75 pesetas) el 31 de enero de 1888⁴⁵. Lo curioso es que Calixto García, aun abonando por completo sus acciones, nunca las recogió y hoy en día permanecen unidas al libro-matriz. También existió la figura del donativo, que no comportaba ningún derecho de devolución de las cantidades entregadas. Por la lista que se adjunta puede apreciarse qué personas físicas y jurídicas aportaron fondos para el proyecto (doc. núm. 11). También figura como socio de la AEM desde septiembre de 1889, cuando ya era accionista y después de varios años como profesor en el centro. La cuota que abonaba era de 2 pesetas mensuales⁴⁶.

La vinculación de Calixto García con la Asociación para la Enseñanza de la Mujer no se limitó a su condición de profesor de inglés, socio y accionista, sino que esta relación se extendió a su vez a varios miembros de su familia. De esta manera vemos que en la Junta General celebrada el 30 de diciembre de 1893⁴⁷ se da cuenta de los nuevos socios incorporados a la Asociación durante ese año, entre los que figuran desde el mes de enero Isabel Vélez de García Íñiguez, su esposa, con el número 175 y su hijo Carlos García Vélez con el número 176, ambos aportando la cuota mensual de 1 peseta. Calixto y su hijo Carlos aparecen como dados de baja en noviembre de 1895, una vez que salen de España, mientras que Isabel es dada de baja en diciembre tras salir del país con la familia.

También es entrañable que en el Listado de Alumnas⁴⁸ aparezcan los siguientes ingresos:

- Número 74, el 22 de septiembre de 1886, don Mario García y Vélez, nacido en Nueva York el 20 de enero de 1880, padre o representante Calixto García Íñiguez, profesor de idiomas, calle Valverde, número 1, 2.º. Ingresa en la Escuela Primaria Elemental⁴⁹.
- Número 30, el 26 de septiembre de 1893, señorita Mercedes García y Vélez, nacida en Madrid el 30 de enero de 1883, padre o

⁴⁵ Memorias leídas en Juntas Generales 1886-1888, pp. 3 y 10, M-I.

⁴⁶ Registro de socios, M-I.

⁴⁷ Actas de Juntas Generales, M-II.

⁴⁸ Listado de Alumnas, L-II.

⁴⁹ Sólo en las Escuelas Primarias Elementales estaba admitido el ingreso de niños.

representante Calixto García Íñiguez, profesor de idiomas, paseo de Recoletos, 21, entresuelo. Ingresa en la Escuela Primaria Superior, tercer grado.

—Número 42, el 28 de septiembre de 1893, señorita Herminia García y Becerra⁵⁰, nacida en Madrid el 15 de abril de 1884, padre o representante Calixto García Íñiguez, profesor de idiomas, paseo de Recoletos, 21, entresuelo. Ingresa en la Escuela Primaria Elemental.

En 1893 el Gobierno español decide enviar un representante a la Exposición Universal de Chicago⁵¹, con visita previa a las posesiones americanas de Puerto Rico y Cuba, y para ello designa a la infanta doña Eulalia de Borbón, hermana del difunto Alfonso XII. Este miembro de la Casa Real aunaba en su persona un carácter rebelde a una inteligencia y cultura reconocidas. Antes de iniciar dicho viaje, cuya estancia en la Gran Antilla fue de apenas una semana (del 8 al 15 de mayo de 1893), la infanta quiso documentarse y conocer la realidad cubana de la forma más directa posible, y no a través de informes oficiales. Para ello se puso en contacto con Calixto García mediante un amigo común, debido a que dicho líder revolucionario vivía en Madrid y estaba rodeado de un reconocido prestigio⁵².

Por supuesto dicha entrevista no se llevó a cabo en Palacio pues García era un exiliado y excombatiente contra las fuerzas españolas. Tampoco en el edificio de la AEM de la calle de San Mateo pues el traslado no se produciría hasta junio de 1893. Y tampoco en la sede de la calle de la Bolsa, pues además de la incomodidad de sus instalaciones en los dos pisos de dicha finca, no existía la tranquilidad necesaria debido al cambio que se estaba produciendo al recién construido edificio. Lo más lógico es pensar que tal encuentro se llevase a cabo en el domicilio particular de dicho amigo común que la infanta no menciona.

Si García era consultado por importantes figuras de la Casa Real, mucho más lo era por los restantes miembros de la colonia cubana en el exilio, de quienes era una referencia moral obligada. Así relata Juan Gualberto Gómez que desempeñó «principalísimo papel en esas circunstan-

⁵⁰ Se trata de su nieta, hija de Calixto Ramón y de Josefa Becerra.

⁵¹ En dicha Exposición tomó parte la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, recibiendo varios diplomas y medallas por sus trabajos.

⁵² BORBÓN, E. de, *Memorias...*, p. 178.

cias. Él era allí moralmente el jefe de los separatistas; y merecía serlo, porque con una dignidad que ni un solo momento se desmintió, vivía en aquella sociedad madrileña mereciendo la estimación de los españoles a pesar de que constantemente les decía que él no se sentía español, sino cubano». También es consultado sobre la actitud a adoptar en relación a los proyectos de reforma planteados por los diputados y senadores autonomistas⁵³.

Cuando Calixto García se marcha de España en octubre de 1895 no se dice nada al respecto en las actas de las juntas directivas y generales que entonces se celebran. Quizá se despidió de forma particular de algún profesor pero no del conjunto de la AEM, pues su salida de España fue realizada con el máximo secreto y no quiso que nadie lo supiese, ni siquiera sus compañeros del claustro. En el *Registro de Profesores*⁵⁴ se apunta que García «se ausentó», no que renunciase o que cesase en su cargo de profesor de inglés, sino simplemente que se ausentó sin aclarar las causas de dicha ausencia. En noviembre de 1895 es dado de baja como socio⁵⁵ sin concretar ningún motivo en las observaciones, lo que aparece ratificado en la Junta General⁵⁶ celebrada el 30 de diciembre de ese mismo año.

También en 1895, además de la ausencia de Calixto García, se producen en la Asociación varias bajas por fallecimiento, como la de los exprofesores Joaquín Sama y Paula Pérez de Isla, de los vicepresidentes Manuel María José de Galdo y José Antonio Rebolledo y Palma, así como del presidente de la Comisión de Local Ilirio Guimerá.

Tampoco cuando fallece en Estados Unidos en diciembre de 1898 queda constancia documental que la Asociación para la Enseñanza de la Mujer tomase acuerdo alguno en este sentido.

En las clases de inglés que impartía García Íñiguez será sustituido en los siguientes cursos 1895-1896 y 1896-1897 por Eugenia Godró y Cabrero, a quien sucederá Enrique Soms y Castelín (1897-1901)⁵⁷.

⁵³ ROIG DE LEUCHSENRING, E., *Juan Gualberto...*, pp. 34-35.

⁵⁴ P. 2, I-II.

⁵⁵ Bajas de socios, M-I.

⁵⁶ Actas de Juntas Generales, M-II.

⁵⁷ Actas de Juntas Directivas, Borrador, N-II. Junta Ordinaria de 27 de noviembre de 1895, «Acuerdos que se proponen a la Junta Directiva... Vacante de enseñanza de inglés y su provisión. Nombramientos. En la clase especial de Comercio la señorita Eugenia

Finalmente quiero hacer constar que ha sido en especial gratificante el poder redactar y escribir las líneas precedentes en las mismas salas del edificio de San Mateo, en el mismo espacio físico en el que el profesor don Calixto García Íñiguez ejerció su docencia durante algo más de dos años.

Con estas breves anotaciones sobre las actividades de Calixto García en la AEM hemos pretendido dos objetivos. Por un lado aportar una serie de datos sobre esa faceta poco estudiada del líder cubano durante su estancia en España. Y por otro empezar a dar a conocer a alguna de las figuras muy importantes, pero no siempre suficientemente valoradas, que dedicaron su tiempo y su esfuerzo al proyecto docente, cultural y pedagógico que supuso la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

Bibliografía

- ABREU CARDET, José, *Calixto García en España*, Holguín, 1989.
- AEM, *Breves notas sobre los acontecimientos más notables de la vida de Don Fernando de Castro y un pequeño resumen del origen y desenvolvimiento de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer*, Madrid, 1970.
- , *Estatutos*, Madrid, 1889.
- BORBÓN, Eulalia de, *Memorias*, Madrid, 1991.
- Cuba en la mano. Enciclopedia popular ilustrada*, La Habana, 1940.
- CHACÓN GODAS, Ramón, *Don Fernando de Castro y el problema del catolicismo liberal español*, Madrid, 1995.
- CONDE, Carmen, *Menéndez Pidal*, Madrid, 1969.
- DÍAZ DE CERIO, Franco, *Fernando de Castro, filósofo de la Historia 1814-1874*, León, 1970.
- IZQUIERDO ÁLVAREZ, Sara, MORENO Y CASANOVA, Juan José, «La biblioteca histórica de la Fundación Fernando de Castro-AEM», en *Aportes*, año XIII, n.º 38, 1998, pp. 143-148
- LABRA, Rafael María de, *Don Fernando de Castro. Estudio biográfico*, Madrid, 1888.
- RODRÍGUEZ LA O, Raúl, *Héroes de la Independencia de Cuba*, Buenos Aires, 1995.
- ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio, *Juan Gualberto Gómez, paladín de la independencia y la libertad de Cuba*, La Habana, 1954.
- RUIZ DE QUEVEDO, Manuel, *La raza de color en Cuba*, Madrid, 1894.

Godró para 1er año de Inglés. De la misma manera acordó designar a la mencionada señorita Godró para el desempeño del 1er año de Inglés en la Escuela de Institutrices».

SANGUILY, Manuel, «Grandilocuente discurso en Holguín ante la estatua del General Calixto García», en *La Nación*, La Habana, 17 de abril de 1916.

SOLÉ ROMEO, Gloria, *La instrucción de la mujer durante la Restauración: la Asociación para la Enseñanza de la Mujer*, Madrid, 1990.

SUSCRIPCIÓN SAMA, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, t. 19, pp. 63-64, 28 de febrero de 1895.

VALDÉS, Teresa, *Ante todo soy cubano*, La Habana, 1995.

Prensa

Diario de la Marina (La Habana).

El Globo (Madrid).

El Imparcial (Madrid).

El Liberal (Madrid).

La Nación (La Habana).



FIG. 1. Calixto García Íñiguez.



FIG. 2. Edificio de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

23 Id. 1881
 Fueron entregados por la Srta. Tesorera según
 libramiento n.º 5, mil quinientas pesetas para aban-
 dar á las atenciones de la casa.

27 Id. 1881
 La Srta. Dña. Borrero, continuó á la co-
 municacion en que se la nombra auxiliar de
 Finanzas, no cambiando el cargo que se la ha conferido.

9 Enero de 1882
 Se abrió la matricula de la clase de dibujo del
 yeso y de Pintura fijando como derechos cinco pts
 mensuales; para las ya inscritas en la casa dos
 pts y cincuenta cents, para las inscritas en todo
 un grupo 3 pts con relacion á la copia del yeso
 en la de pintura todas abonarán cinco pts mens.
 9 Id. 1882
 Se abrió la matricula de Ingles para cuya asig-
 natura se nombro profesor á D. Calixto Garcia fi-
 jando como derechos de matricula cinco pts men-
 suales y á las aprobadas ya en esta asignatura
 siete pesetas por todo el curso.

10 Id. 1882
 Se abrió la matricula de Armonium para cuya
 asignatura se nombro á fijan
 do como derechos de matricula cinco pts mensuales
 para todas las alumnas.

15 Id. 1882
 Se compró con destino á la Biblioteca un armario-
 libreria por el cual se pagaron al contado mil sei-

Fig. 3. Ingreso de Calixto García en la AEM, 9 de enero de 1882.

El Sr. D. Calisto García e Ibáñez, pro-
fesor de la clase de inglés propone
como merecedoras de premios a
las alumnas de dicha asigna-
tura, en el curso de 1883 a 84, en
las Srtas Carlota Mesa y Soa-
gerita Lopez.

D. Peruvardo Bosti igualmente se expo-
ne para la alumna de la asigna-
tura de Italiano en igual curso
a la Srta Soledad Rosendo.

D. German Perez, profesor de
alemán propone a las Srtas. So-
Purificación Ariza y So. Carmen
Garcera.

Se acordó que las quinientas pesetas
destinadas a premios, se distribuyan
en igual cantidad entre las Srtas
que se designen premiadas.

FIG. 4. Concesión de premios a las alumnas de idiomas. Nótese que figura erróneamente como García e Ibáñez, octubre-diciembre de 1883.

A Arturo Arnol en testimo-
nio de agradecimiento por sus
generosos y muy importantes fa-
vores à esta Asociación

Ch. Garcia:

D. Manuel agradecerà mucho à
U. que traduzca al inglés la
anterior dedicatoria.

En affina

A. Vela

To Arturo Arnol, as a testimony
of gratitude for his generous and
very important favors to this
Association.

FIG. 5. La secretaria Asunción Vela pide a García de parte del presidente Ruiz de Quevedo que traduzca cierta nota al inglés, 1888-1890.

ASOCIACION
PARA LA
ENSEÑANZA DE LA MUJER
MADRID

Querido amigo D. Calisto.
Si entre las alumnas de
Inglés que lo van a han
cido de V. conoce V. algu
na que este en condicio
nes, le agradeceré le en
cargue la traducción
de los índices del libro:
"Report of the Commisio
ner of the" se entiende q
sea alumna a quien
no perjudique el ocuparse
del trabajo.

La affirma
Ruiz de
Quevedo

21 Mayo 92

FIG. 6. Nota de Ruiz de Quevedo a García solicitando que alguna alumna destacada de inglés traduzca los índices de un libro, 21 de mayo de 1892.

ESCUELA DE Institutrices

Acta de los exámenes de *primer año de Inglés* practicados el **ESCRITO** en *14 de Junio* y el **ORAL** en *14 de Id.*

Sección de *Segundo año* Profesor *D. Calisto García e Irujo*

Num.	ALUMNAS	CALIFICACIÓN
1	<i>Ina D. Clementina Rangel y Ortiz Escarpón</i>	<i>Aprobada</i>
2	<i>" Consuelo Pozzi y Bernaldoz</i>	<i>Aprobada</i>
3	<i>" M. Natividad Madrazo y Segura</i>	<i>Aprobada</i>
4	<i>" Nicolasa Larraneta e Iturbide</i>	<i>Aprobada</i>
5	<i>" Ina Maria Garcia y Maniscal</i>	<i>Aprobada</i>
6	<i>" Asunción de Luis y Garcia</i>	<i>Aprobada</i>
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		

Fig. 7. Acta de exámenes de primero de inglés en segundo de Institutrices, 14 de junio de 1892.

GRAMÁTICA
INGLESA

MÉTODO TEÓRICO-PRACTICO

POR

EDUARDO MARTIN PEÑA

Profesor mercantil;
catedrático de Lengua Inglesa que fué en los institutos
de Vergara, Bilbao, San Isidro, Escuela superior
de Comercio de Madrid; Director de la Escuela superior de Comercio
de Bilbao y en la actualidad Catedrático
de dicha asignatura en el Instituto del Cardenal Cisneros
de esta Corte

OBRA PREMIADA

CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN LITERARIO-ARTÍSTICA
CELEBRADA EN MADRID (1884-1885)

TERCERA EDICIÓN

MADRID

SÁENZ DE JUBERA, HERMANOS, EDITORES
Calle de Campomanes, núm. 10

Fig. 8. Portada de manual de inglés de 1881, de uso en la AEM.

		PESOS
	Suma anterior.	320
9.	Calixto García Íñiguez como profesor de Inglés en la Escuela de Comercio <u>ochenta pesetas</u>	80
	RECIBÍ, <i>Calixto G. Íñiguez</i>	
9.	Primitivo Fuentes como profesor de Prácticas de Contabilidad. — en la Escuela de Comercio <u>cincuenta y seis pesetas</u>	56
	RECIBÍ, <i>Primitivo Fuentes</i>	
9.	Alirio Guinera y Alvarez como profesor de Aritmética Mercantil — en la Escuela de Comercio <u>cincuenta y seis pesetas</u>	56
	RECIBÍ, <i>Alirio Guinera</i>	

Fig. 9. Nómina de Calixto García Íñiguez, octubre de 1892.

Sr. D. Manuel Ruiz de Quevedo.

Mi estimado amigo.

El viernes de esta semana debo salir p.^o Gibraltar a recibir a mi esposa y niños que llegan de San Lúcar.

Con este motivo y el de estar poniendo casa y dando mil cosas para arreglarla todo en tan corto tiempo me es imposible continuar dando la clase con los Institutos. En realidad solo de fari de dar cuatro clases, tres de esta semana y una de la entrante, pues al concluir las vacaciones de pasena, ya estaré aquí mi familia y podré continuar en la tan breve con paros que desamparó en San Lúcar de donde he seguido al Sr. que


FIG. 10. Carta de García a Ruiz de Quevedo solicitando permiso para ir a buscar a su familia a Gibraltar, 27 de marzo de 1882.

A la Junta General.

Los que suscriben que forman
la comisión revisora de las cuentas
del último ejercicio de 1.º de Julio de
1893 á últimos de junio del 94, des-
pués de examinar éstas encontrándola
bien justificadas propone que sean
aprobadas y que se acuerde un vo-
to de gracias á favor del Sr. Con-
sejador D. Ramón Caro haciéndolo
extensivo á las alumnas que han
tomado parte en los trabajos
Madrid 27 de Diciembre 1894.

José Barrera
de Castilla

Caro, Cornejo



Calixto J. Gómez

FIG. 11. Calixto García como miembro de la comisión revisora de cuentas, 27 de diciembre de 1894.



FIG. 12. Una de las acciones de Calixto García, 29 de abril de 1893.

D. Juan Manuel de Urquijo...	»	2	100
Doña Josefa Archidona de García.....	1	»	50
D. Gumersindo de Azcarate..	1	»	50
R. Rafael Prieto y Canles.....	2	»	100
D. Luis Bruguera.....	10	»	500
D. José María Pontes.....	1	»	50
Sr. Marqués de Cayo del Rey..	2	»	100
Banco de Castilla.....	»	5	250
Doña Paula Pérez de Isla y Martín.....	1	»	50
Doña Carmen Martín y Freg..	1	»	50
D. Matías López y López.....	»	5	250
D. Joaquín Sanromá.....	»	2½	125
D. Carlos Prast y Julián.....	»	½	25
Donativos anteriores aplicados al proyecto.....	»	25	1.250
D. Eduardo Chao.....	2	»	100
Doña Tomasa Bringas, viuda de Marina.....	»	1	50
El Senado.....	»	100	5.000
D. Carlos Casado del Alisal.....	»	4	200
El Casino de Madrid.....	»	10	500
D. José Ruiz-Castizo Ariza.....	»	1	50
Doña Adela Gines y Ortiz.....	»	1	50
D. José Manuel Urzainqui.....	20	»	1.000
D. José Manuel Urzainqui.....	»	1	50
D. Julián Díez Bustamante.....	»	5	250
D. Ignacio Santiago y Sánchez.	2	»	100
D. Tomás Melgarejo.....	2	»	100
Sra. Condesa de la Santa Espi- na, Marquesa viuda de Val- deras.....	»	10	500
D. Isaac Albéniz y Pasonal....	1	»	50
D. Juan Uña.....	1	»	50
Sr. Conde de Casa-Valencia....	3	»	150
D. Bernardo F. Sacristán.....	2	»	100
D. Romualdo Chávarri.....	»	2	100
D. Francisco García Navarro..	»	1	50
D. José Rubau Donadeu.....	10	»	500
D. Calixto García Iñiguez.....	2	»	100
D. Isidoro Gómez Aróstegui...	10	»	500
D. Enrique Pereda y Ortúeta..	2	»	100
Doña Concepción Acacio de Fe- rreira.....	5	»	250
D. Ricardo Baños y Arranz....	1	»	50
D. Francisco Cano y Peña.....	10	»	500
Sr. Marqués de Casa Riera....	»	20	1.000
D. Anastasio García López.....	2	»	100
Doña Rosa G. de Chávarri....	1	»	50
Testamentaria de Doña Eusebia Rollán.....	»	20	1.000
Sr. Conde de Finat.....	»	½	25
Sr. Conde de Muguero.....	»	1	50
Doña Matilde García del Real .	»	1	50
Doña Juana Cendoya de Cá- mara.....	2	»	100
D. Miguel H. Cámara.....	1	»	50
Doña Pilar García del Real....	»	1	50
Doña María Piralá.....	1	»	50
D. Carlos Morlans.....	1	»	50
Doña Clementina Rangel de Salies.....	1	»	50
Testamentaria de D. F. de Castro.....	»	20	1.000
Suma y sigue.....	592	306½	44.925

Donativos en acciones.

Fig. 13. Listado de accionistas, 1893.

